



Montevideo, 27 de octubre de 2016

Sr. Intendente de Montevideo  
Ing. Daniel Martínez  
Presente.

Estimado Sr. Intendente:

Me dirijo a usted, en mi calidad de Rector del Colegio Seminario, y a fin de manifestarle mi preocupación, así como la de muchos otros integrantes de nuestra Comunidad Educativa: alumnos, docentes, funcionarios y, sobre todo, padres de nuestros alumnos quienes se han estado comunicando con nosotros desde el día de ayer. Como usted sabrá, para el día de hoy, jueves 27 de octubre, estaba previsto un acto masivo del SUNCA en la calle Soriano frente a nuestra institución que, únicamente por razones climáticas, no se realizó y fue trasladado al Palacio Peñarol.

La razón por la cual el acto del SUNCA se realiza desde hace ya unos años, en la calle Soriano, colocando el estrado en la cuadra del Colegio Seminario, es que la Cámara de la Construcción tiene su sede en la calle Martínez Trueba entre Bernabé Rivera y Soriano, frente a la sede del Partido Colorado.

El Colegio Seminario tiene una población de, aproximadamente, 1850 alumnos, lo que en sí mismo supone un volumen importante de gente. Si a eso le sumamos los 200 docentes y los 120 funcionarios que trabajan en el Colegio, puede usted imaginarse que la organización del ingreso y del egreso de ellos a la institución, no es sencilla.

Si al funcionamiento "normal" del Colegio se suma un acto sindical que aglutina a varios miles de personas, es altamente probable que se generen situaciones especialmente riesgosas para aquellos que son más vulnerables: los niños y adolescentes.

Por la experiencia que tenemos, ya que, como le decía antes, esta situación se ha venido dando cada pocos años, nuestra preocupación estriba en dos puntos esenciales. Por un lado, porque, si bien el acto suele realizarse en las primeras horas de la tarde, desde la mañana comienzan las pruebas de sonido con un volumen muy elevado que sale de los altoparlantes ubicados en la calle. Eso hace que se vuelva casi imposible el dictado de las clases; basta ver la fachada del Colegio para darse cuenta que son muchas las aulas que dan a la calle Soriano.

En segundo lugar, pero, sin duda alguna, el más importante, está el tema de la seguridad. En años anteriores la cuadra del Colegio ha quedado absolutamente desbordada de gente, frente a una institución en la que la población son niños y adolescentes entre los 4 y los 17 años.

Nos consta, porque lo hemos visto en otras ocasiones, que el consumo de alcohol durante el acto es altísimo, y así lo atestigua, además, la cantidad de botellas y cajas de *tetrabrick* que quedan depositadas en la calle.

Somos conscientes que esto supone un elemento de peligro para nuestros alumnos y alumnas en el momento en el que se produce la salida del colegio, sobre las 15:30 h.

La primera vez que se realizó un acto de estas características llamamos a la Intendencia de Montevideo y al Ministerio de Interior para averiguar si este estaba debidamente autorizado y si eran conscientes del riesgo que suponía hacer un acto de estas características frente a una institución educativa, con una población a la que no debíamos exponer a ningún tipo de riesgo innecesariamente.

La respuesta de parte de la Intendencia fue, en esa ocasión, la de cuestionar la postura del Colegio y presentar las cosas de tal manera que pareciera que nos negábamos a la libertad de

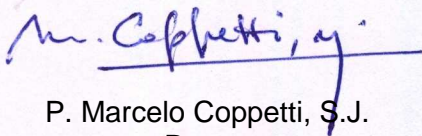
expresión del sindicato de la construcción. Quiero dejar en claro que nunca ha sido esa nuestra posición; nos parece bien que todo el que quiera expresarse busque la forma de hacerlo, respetando el marco legal correspondiente, pero, dadas las características de este acto, consideramos impropio el lugar escogido para ello. Bastaría que lo hicieran frente a la sede de la Cámara de la Construcción para que ya el panorama fuese distinto (y estamos hablando de metros de distancia).

La última vez que tuvo lugar este mismo acto, en octubre de 2014, enviamos una carta a la Intendente de Montevideo, la Profesora Ana Olivera, manifestando nuestro desacuerdo en permitir un acto como este frente a una institución de las características de la nuestra, y en una zona en la que hay, por lo menos, otras dos instituciones educativas que son muy similares (Colegio Santa Teresa de Jesús y Colegio Wara). Lamentablemente, nunca recibimos una respuesta.

Como le decía al comienzo, las condiciones del tiempo no permitieron la realización del acto del SUNCA frente al Colegio en el día de hoy. De todas formas, nos queda claro que la autorización estaba y que, por lo tanto, en el futuro podría también estar. Es por eso que no quería dejar de dirigirme a usted, personalmente, ya que, como le comenté antes, y como queda en evidencia por el anuncio y el armado del escenario para el acto en el día de hoy, las gestiones realizadas en anteriores ocasiones ante la Intendencia de Montevideo y el Ministerio del Interior han sido totalmente infructuosas.

Me deja tranquilo el saber que le he trasladado mi preocupación a quien tiene la autoridad para hacer algo al respecto, pensando en una próxima oportunidad.

Sin otro particular, lo saluda atentamente,



P. Marcelo Coppetti, S.J.  
Rector